



Nosotros CAMILO ERNESTO ACUÑA TORRES y DIEGO ANDRÉS CAMACHO TORRES, mayores de edad, domiciliados y vecinos de Brossard, Québec, Canadá y Bogotá, Colombia. Identificados con las cédulas de ciudadanía N° 79690253, de Bogotá. N° 80.014.678, de Bogotá. Código de estudiantes: N° 202215002351, N° 202140020351. Actuando en nombre propio, en nuestra calidad de autores del trabajo de grado, monografías o tesis relacionado a continuación:

**Título:** FAMILIAS TIPOGRÁFICAS Y COMO ACERTAR AL MOMENTO DE EMPLEARLAS

Presentado y aprobado en el año 2022, como requisito para optar el título Especialista en Informática para el Aprendizaje en Red, autorizamos a la Fundación Universitaria los Libertadores para efectos de uso, reproducción (sin fines delucro), préstamo y comunicación pública de la obra objeto del presente documento, en formato electrónico abierto (consulta acceso abierto on-line), en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia.

Esta autorización se otorga, bajo las siguientes Cláusulas:

Primera: El/los autor(es) manifiesta(n) que la obra objeto de la presente autorización es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad de la misma.

En caso de presentar cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el/los autor(es) asumirá(n) toda la responsabilidad y saldrá(n) en defensa de las facultades y derechos aquí autorizados, asumiendo cualquier costo por este concepto. Para todos los efectos la Fundación Universitaria los Libertadores actúa como un tercero de buena fe; así mismo el acá firmante dejará indemne a la Fundación Universitaria los Libertadores de cualquier reclamación o perjuicio.

Segunda: La presente licencia no implica la cesión de los derechos morales sobre la obra por cuanto de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; igualmente, esta licencia no implica la cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra.

Tercera: La Fundación Universitaria los Libertadores, hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al(los) autor(es) en las acciones de reproducción, préstamo al público y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Cuarta: El/los autores manifiesta(n) que los derechos patrimoniales sobre la obra en cuestión no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

Quinta: La Fundación Universitaria los Libertadores se compromete a preservar la obra en el estado en que se encuentra dentro de los límites de lo posible. En caso de causas sobrevenidas e imprevisibles, caso fortuito o fuerza mayor, o hecho exclusivo de tercero no responderá por ningún perjuicio que se cause a la obra.



### Palabras claves:

Relacione cuatro palabras que sean los temas o elementos más característicos del texto y permitan su recuperación.

1. Educador
2. Escritura.
3. Lúdico-pedagógico.
4. Material didáctico.

### Resumen:

Máximo 300 palabras.

Esta propuesta de investigación está enfocada a brindar una herramienta adicional a un grupo conformado por cinco docentes, sin importar su área de enseñanza, interesados en mejorar la calidad de la producción de sus materiales didácticos o documentos digitales en general, brindándoles conocimiento específico en la selección correcta de las familias tipográficas, teniendo en cuenta el tema a enseñar y el grupo que recibirá los conocimientos.

Los docentes se enfrentan a grupos de estudiantes diversos con características específicas, y al emplear una familia tipográfica al azar, se producirá material con baja calidad, poca o nula legibilidad y esto hace que, temas interesantes o importantes no tengan el alcance esperado, por lo tanto, con el tiempo la comunidad educativa olvidará el material, dejará de emplearlo y este caducará con mucha rapidez.

Los docentes que desarrollan material didáctico utilizan herramientas diversas, entre ellas, el ordenador, que es uno de los más empleados, pues trae consigo software que le permite crear contenidos visuales llamativos. Pero se ha evidenciado que al momento de incluir los caracteres alfabéticos y numéricos, lo hacen de manera automática o dejándose llevar por la sugerencia que el software o el ordenador traen por defecto, ignorando que en el momento de elegir la correcta familia tipográfica, le dará a la producción del material didáctico, personalidad, legibilidad y podrá capturar la atención de su grupo objetivo.

Al realizar los pasos sugeridos a lo largo del objeto virtual de aprendizaje, los docentes adquirieron habilidades en el correcto uso y elección de las familias tipográficas así pues, los docentes tienen en este proyecto de intervención educativa, una poderosa herramienta la cual podrán emplear para producir material didáctico moderno, cautivador, legible y de alta recordación, el cual podrán compartir con sus alumnos.

### Director de trabajo de grado o Tesis

Julian Andres Alonso Gonzalez

### Niveles de Confidencialidad

¿Usted (es) autoriza (n) que este trabajo de grado, monografía, o tesis sea publicado teniendo en cuenta que no contiene información confidencial?

SI  NO

En el caso de No, por favor indique los motivos por los cuales no autoriza la publicación:

Haga clic aquí para escribir texto.

### Hábeas Data

Con la firma de este documento declaro (declaramos) que la información primaria recolectada en entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentos, entre otros, fue codificada y los datos personales anonimizados como



**LOS LIBERTADORES**  
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y  
ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO**

**CÓDIGO: FO-FT-020**

**VERSIÓN: 01**

protección a los derechos de los participantes en la investigación. Con la firma de este documento declaro (declaramos) que el trabajo de grado, monografía, o tesis no revela información reservada, datos personales o datos sensibles cuya divulgación pueda afectar los derechos de terceros que hayan sido participantes en la investigación.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en la Ciudad de Bogotá - Colombia., a los 3 días del mes de noviembre, dos mil veintidós.

**EL (LOS) AUTOR(ES) – ESTUDIANTE(S):**

**Firma:**

**Nombre del autor:** Camilo Ernesto Acuña Torres.

**Número de identificación:** 79690253

**Código de estudiante:** 202215002351.

**Correo electrónico:** ceacunat@libertadores.edu.co.

**Facultad / Programa / Área de Investigación:** Ciencias Humanas y Sociales / Especialización en Informática para el Aprendizaje en Red.

**Firma:**

**Nombre del autor:** Diego Andrés Camacho Torres

**Número de identificación:** 80.014.678

**Código de estudiante:** 202140020351

**Correo electrónico:** diegocamtor@gmail.com

**Facultad / Programa / Área de Investigación:** Ciencias Humanas y Sociales / Especialización en Informática para el aprendizaje en red.